ACTA Nº 270

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los diez días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las once horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción El Señor Luis Fernando Huerta, Responsable Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones, hace constar que la única empresa que ha presentado sobre de oferta es la firma Unipersonal "Candia Riveros, Víctor" para la Contratación Directa N° 02/2011 – **"Servicios de Ceremonial y Gastronómicos",** por lo cual se toma la decisión de prorrogar la fecha de apertura a fin de dar cumplimiento al Art. 1° y 2° de la Resolución DNCP N° 805/09.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las once horas y diez minutos. Dando lectura y ratificación del contenido suscriben el acta las personas presentes nombradas más arriba.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL CONCEPCION